



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Flujo de operación Factura Instantánea



Los pasos a seguir son sencillos:

1. Realiza la compra y paga con tarjeta de crédito o débito.
2. Indica que deseas facturar.
3. Recibe tu comprobante con el código QR impreso.
4. Verifica que tu factura se emitió y encuéntrala disponible en el Portal del SAT, escaneando el código QR impreso en el comprobante.

